

Informe Anual de Actividades 2013



	INDICE	
•	PRESENTACIÓN	PÁG. 3
•	RESULTADOS GENERALES	4
•	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	6
•	AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	9
•	AUDITORÍA A LOS FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	12
•	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	14
•	AUDITORÍA A FONDOS FEDERALES EN COORDINACIÓN CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	18
•	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA	21
•	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	24
•	ACTIVIDADES JURÍDICAS	28
•	CAPACITACIÓN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES AUDITABLES	30
•	PROFESIONALIZACIÓN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ASEJ	31
•	RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS	33
•	ABREVIATURAS	41















PRESENTACIÓN

Con base en las actividades programadas en el Programa Operativo Anual de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para el año 2013, aprobado el 21 de enero del mismo año; y su modificación, de fecha 24 de mayo de 2013, y respetando los principios de transparencia, racionalidad, austeridad, eficacia, eficiencia, economía, disciplina presupuestal y profesionalismo, se elabora el presente documento que contiene el informe de las actividades que se realizaron por la ASEJ durante el período comprendido de enero a diciembre del año 2013, dentro del cual se comprende la revisión y auditoría a los recursos públicos correspondientes a los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 de las entidades auditables previstas en el POA 2013 y su modificación; ejerciendo tales atribuciones bajo los principios de posterioridad, anualidad, definitividad, confiabilidad, legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad, previstos por los artículos 35-BIS de la Constitución Política del Estado de Jalisco (CPEJ) y 2 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Superior del Estado de Jalisco (LFSAP).

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la LFSAP, se presenta el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013 DE LA ASEJ** que contiene una evaluación al POA 2013, de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y economía, así como desde un análisis comparativo con los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores; de manera que permite identificar los logros e impactos generados con relación a los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Institucional de Gestión Pública 2009-2016 de la ASEJ, y se describen las metodologías utilizadas para la evaluación, recopilación, análisis de la información y los criterios para la interpretación de resultados.

Dr. Alonso Godoy Pelayo Auditor Superior del Estado de Jalisco

¹ Publicado el 31 de enero de 2009 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".















RESULTADOS GENERALES

Se practicaron 39 visitas de auditoría a los municipios, correspondientes al ejercicio fiscal 2011, derivado del incumplimiento de las entidades auditadas de presentar oportunamente el corte anual de su cuenta pública.

Se practicaron 104 visitas de auditorías a municipios, correspondientes al ejercicio fiscal 2012, siendo importante señalar que no se iniciaron la totalidad de las auditorías a municipios (21), en virtud de la falta de cumplimiento de la entidad auditable en la entrega de sus cortes anuales; auditorías que, no obstante dicho incumplimiento, se están practicando a la fecha, con los elementos con que se cuenta.

Se remitieron 157 informes finales de auditoría al H. Congreso del Estado para su revisión y fiscalización, correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales:

- 2008 1
- 2010 3
- 2011 105, de los cuales 100 corresponden a auditorías a municipios y 5 a auditorías estatales.
- 2012 19

Nota: los informes finales de auditoría faltantes, habrán de remitirse al H. Congreso del Estado dentro del plazo previsto en el art. 80 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De igual forma, se enviaron al H. Congreso del Estado 30 informes finales de auditoría correspondientes a informes que fueron devueltos a este órgano técnico, en los términos de los arts. 86, 87 y 88 de la ley en mención; acompañando documentación complementaria que fue presentada por los entes auditados ante la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, correspondiendo 9 al ejercicio fiscal 2009, y 21 al ejercicio 2010.

A la fecha, están por concluir para su revisión, 19 informes finales que fueron recibidos en oficialía de partes de la ASEJ, con fecha 08 de noviembre de 2013.

Asimismo, se enviaron al H. Congreso del Estado 117 opiniones técnicas, como resultado de la revisión de los estados financieros de los entes públicos estatales o municipales descentralizados o fideicomisos.

Fraccionamientos

En el año 2013 se practicaron las siguientes auditorías:

<u>Ejercicio fiscal 2011</u>: 10 auditorías a los municipios del Estado; habiéndose revisado un total de 46 fraccionamientos, de los cuales 40 fueron sujetos de auditoría. Lo anterior tuvo como resultado la elaboración de 9 pliegos de observaciones (correspondientes a 31 fraccionamientos), 2 pliegos de recomendaciones















(correspondientes a 4 fraccionamientos) y 5 fraccionamientos o acciones urbanísticas, auditados sin observaciones ni recomendaciones.

<u>Ejercicio fiscal 2012:</u> se programaron 44 auditorías a practicar, de las cuales 24 están concluidas, 11 en proceso, y 9 programadas a realizarse en el presente año. De dicho universo, fueron revisados 394 fraccionamientos en gabinete, siendo necesario la práctica de auditoría en campo a 228 fraccionamientos, distribuidos en 27 municipios.

Lo anterior nos dio como resultado de las auditorías practicadas en el año 2013, la elaboración de 20 pliegos de observaciones para funcionarios municipales actuales y 18 pliegos de recomendaciones; siendo importante señalar que en un mismo municipio pudieron haberse generado pliegos de observaciones y recomendaciones, puntualizando que, de los 228 fraccionamientos revisados en 170 de ellos fue necesaria la elaboración de pliego de observaciones y en 124 fraccionamientos, pliego de recomendaciones.















AUDITORÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

El objetivo de esta auditoría es revisar la información administrativa-financiera de las entidades municipales para verificar que el presupuesto asignado, se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y las disposiciones legales y normativas aplicables.

El artículo 80 de la LFSAP y artículos 35-Bis, fracción V, inciso c) de la CPEJ mencionan que el plazo para realizar la auditoría a las entidades municipales es de diez meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que remitan el corte anual a este órgano técnico; por lo que es pertinente aclarar, que debido a que algunas entidades auditables municipales entregaron de forma extemporánea su corte anual del ejercicio 2011, el plazo que señala la LFSAP para presentar el informe final de auditoría aún se encontraba vigente (al 31 de diciembre de 2013); como consecuencia de lo anterior, en el 2013 fueron realizadas y concluidas las auditorías a las entidades, respecto de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.

Para la realización de esta auditoría se cuenta con 5 etapas, a las cuales se les asignaron los siguientes porcentajes de realización, al concluir la primeras 5 etapas, es necesario que se integre este anteproyecto de informe junto con los otros tipos de auditoría (a la obra pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, y en su caso, a los fondos federales) de cada uno de los municipios, así como su remisión a la DR para la elaboración del proyecto del informe final de auditoría, los porcentajes son:

PLANEA- CIÓN	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	ANTEPROYECTO DE INFORME FINANCIERO	ANTEPROYECTO DE INFORME FINAL DE AUDITORÍA	TOTAL
2%	50%	20%	10%	18%	100%

Etapa de planeación

En 2013 se realizó la planeación a los 125 municipios con que cuenta el Estado de Jalisco.

Etapa de desahogo de procedimientos de auditoría

En 2013 se realizaron 142 desahogos de procedimientos de auditoría a los municipios, de los cuales 38 corresponden al ejercicio 2011 y 104 al ejercicio 2012.

En esta etapa se puede apreciar el alcance porcentual que se tuvo en la revisión de ingresos y egresos, a los municipios que se les revisó su cuenta pública del ejercicio 2012.





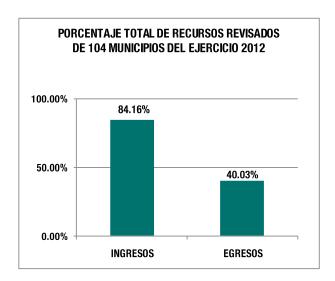












Etapa de pliegos de observaciones y/o recomendaciones

En 2013 se realizaron 142 pliegos de observaciones y/o recomendaciones municipales, de los cuales 38 corresponden al ejercicio 2011 y 104 al ejercicio 2012.

Etapa de anteproyecto de informe financiero

En 2013 se realizaron los anteproyectos de informes financieros a 131 municipios, de los cuales 81 corresponden al ejercicio 2011 y 50 al ejercicio 2012.

Etapa de anteproyecto de informe final de auditoría (ANTEPIFA)

En 2013 se realizaron los anteproyectos de informes finales de auditoría a 131 municipios, de los cuales 81 corresponden al ejercicio 2011 y 50 al ejercicio 2012, los cuales fueron remitidos a la Dirección de Responsabilidades para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría.

Respecto de la auditoría al ejercicio 2011, se está trabajando en la elaboración del anteproyecto de informe financiero y del anteproyecto de informe jurídico del municipio de Atemajac de Brizuela, con el cual se podrá dar por terminada la revisión a este ejercicio, en el 2014.

Respecto de la auditoría al ejercicio 2010, se elaboraron los informes finales de auditoría (IFA´s) de los municipios de Gómez Farías, El Arenal y Chimaltitán, los cuales se encontraban pendientes de concluir.

Respecto de los avances porcentuales en las revisiones realizadas en 2013, se muestran de la siguiente manera:















POA	Ejercicio a revisar	% Avance	E status
2011	2010	100.00%	Concluído
2012	2011	99.99%	Por concluir
2013	2012	71.00%	Por concluir















AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

El objetivo de esta auditoría es verificar, evaluar y comprobar las inversiones o erogaciones que realicen las entidades auditables en obras públicas, vigilando que su avance y terminación estén de acuerdo con los programas y presupuestos autorizados y con las especificaciones técnicas requeridas.

El artículo 80 de la LFSAP y artículos 35-Bis, fracción V, inciso c) de la CPEJ mencionan que el plazo para realizar la auditoría a las entidades municipales es de diez meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que remitan el corte anual a este órgano técnico; por lo que es pertinente aclarar, que debido a que algunas entidades auditables municipales entregaron de forma extemporánea su corte anual del ejercicio 2011, el plazo que señala la LFSAP para presentar el informe final de auditoría aún se encontraba vigente (al 31 de diciembre de 2013); como consecuencia de lo anterior, en el 2013 fueron realizadas y concluidas las auditorías a las entidades, respecto de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.

Para la realización de esta auditoría se cuenta con 6 etapas, a las cuales se les asignaron los siguientes porcentajes de realización, al concluir estas etapas, es necesario que se integre junto con los otros tipos de auditoría (financiera municipal, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, financiera estatal, y en su caso, a los fondos federales) de cada uno de los municipios, así como su remisión a la DR para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría, las porcentajes son:

% AVANCE PROG	PREPARACIÓN	AUDITORÍA DE CAMPO	GABINETE	PLIEGO DE OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	DESAHOGO DE PRUEBAS	ANTEPROYECTO DE INFORME	TOTAL
Obra pública municipal, Obra pública al Poder Ejecutivo del stado de Jalisco y Obra pública a los OPD's	10%	20%	25%	10%	15%	20%	100%

Etapa de preparación

En 2013 se realizaron 146 preparaciones a los municipios, 41 corresponden al ejercicio 2011 y 105 al ejercicio 2012.

Etapa de auditoría de campo

En 2013 se realizaron 146 las visitas de campo a los municipios, de los cuales 41 corresponden al ejercicio 2011 y 105 al ejercicio 2012.

Etapa de gabinete

En 2013 se realizaron 144 etapas de gabinete a los municipios, de los cuales 41 corresponden al ejercicio 2011 y 103 al ejercicio 2012.

Etapa de pliegos de observaciones y/o recomendaciones















En 2013 se realizaron 145 pliegos de observaciones y/o recomendaciones municipales, de los cuales 42 corresponden al ejercicio 2011 y 103 al ejercicio 2012.

Etapa de desahogo de pruebas

En 2013 se hicieron 123 desahogos de pruebas a los municipios, de los cuales 55 corresponden al ejercicio 2011 y 68 al ejercicio 2012.

Etapa de anteproyecto de informe final de auditoría (ANTEPIFA)

En 2013 se realizaron 124 anteproyectos de informes finales de auditoría a los municipios, de los cuales 66 corresponden al ejercicio 2011 y 58 al ejercicio 2012, los cuales fueron enviados a la Dirección de Responsabilidades para su revisión.

Respecto de la auditoría al ejercicio 2010, se elaboraron los informes finales de auditoría (IFA´s) de los municipios de Gómez Farías, El Arenal y Chimaltitán, los cuales se encontraban pendientes de concluir.

Respecto de la auditoría al ejercicio 2011, se está trabajando en la elaboración del anteproyecto de informe final de auditoría del municipio de El Salto, con el cual se podrá dar por terminada la revisión a este ejercicio, en el 2014.

Respecto de los avances porcentuales en las revisiones realizadas en 2013 se muestran de la siguiente manera:

POA	Ejercicio a revisar	% Avance	Estatus
2011	2010	100.00%	Concluído
2012	2011	99.99%	Por concluir
2013	2012	71.00%	Por concluir









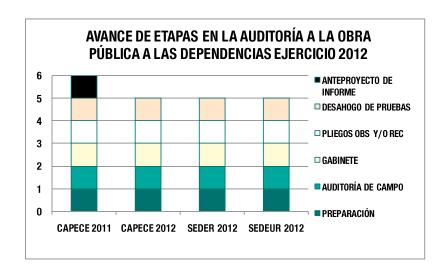






Auditoría a la Obra Pública de las Dependencias del Ejecutivo/ a los Organismos Públicos Autónomos, ejercicios 2011 y 2012

Respecto del avance a las auditorías de las dependencias del ejecutivo, como lo son Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), es importante comentar que se concluyó el 24 de julio del 2013 la auditoría al ejercicio 2011 de CAPECE, mostrando, además, los siguientes avances en las entidades antes mencionadas:

















AUDITORÍA A LOS FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

El objetivo de esta auditoría es verificar, revisar y auditar que los fraccionamientos o acciones urbanísticas que se realicen en los municipios del Estado de Jalisco, se ajusten a los requisitos establecidos en las leyes respectivas.

El artículo 80 de la LFSAP y artículos 35-Bis, fracción V, inciso c) de la CPEJ mencionan que el plazo para realizar la auditoría a las entidades municipales es de diez meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que remitan la cuenta pública; por lo que es pertinente aclarar, que debido a que algunas entidades auditables municipales entregaron de forma extemporánea su corte anual del ejercicio 2011, el plazo que señala la LFSAP para presentar el informe final de auditoría aún se encontraba vigente (al 31 de diciembre de 2013); como consecuencia de lo anterior, en el 2013 fueron realizadas y concluidas las auditorías a las entidades, respecto de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.

Para la realización de esta auditoría se cuenta con 6 etapas, a las cuales se les asignaron los siguientes porcentajes de realización, al concluir estas etapas, es necesario que se integre junto con los otros tipos de auditoría (financiera municipal, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, financiera estatal, y en su caso, a los fondos federales) de cada uno de los municipios, para remitirse a la DR donde se elabora el proyecto de informe final de auditoría, las porcentajes son:

% AVANCE PROG	PREPARACIÓN	AUDITORÍA DE CAMPO	GABINETE	PLIEGO DE OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	DESAHOGO DE PRUEBAS	PROYECTO DE INFORME	TOTAL
Auditoría a los fraccionamientos o acciones urbanísticas.	10%	20%	20%	20%	10%	20%	100%

Etapa de preparación

En 2013 se realizaron 138 preparaciones a los municipios, 14 corresponden al ejercicio 2011 y 124 al ejercicio 2012.

Etapa de auditoría de campo

En 2013 se realizaron 135 las visitas de campo a los municipios, de los cuales 64 corresponden al ejercicio 2011 y 71 al ejercicio 2012.

Etapa de gabinete

En 2013 se realizaron 135 etapas de gabinete a los municipios, de los cuales 64 corresponden al ejercicio 2011 y 71 al ejercicio 2012.















Etapa de pliegos de observaciones y/o recomendaciones

En 2013 se realizaron 135 pliegos de observaciones y/o recomendaciones municipales, de los cuales 64 corresponden al ejercicio 2011 y 71 al ejercicio 2012.

Etapa de desahogo de pruebas

En 2013 se hicieron 131 desahogos de pruebas a los municipios, de los cuales 64 corresponden al ejercicio 2011 y 67 al ejercicio 2012.

Etapa de anteproyecto de informe final de auditoría (ANTEPIFA)

En 2013 se realizaron 131 anteproyectos de informes finales de auditoría a los municipios, de los cuales 67 corresponden al ejercicio 2011 y 64 al ejercicio 2012, los cuales fueron remitidos a la Dirección de Responsabilidades para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría.

Respecto de la auditoría al ejercicio 2010, se elaboraron los informes finales de auditoría (IFA´s) de los municipios de Gómez Farías, El Arenal y Chimaltitán, los cuales se encontraban pendientes de concluir.

Respecto de los avances porcentuales en las revisiones realizadas en 2013 se muestran de la siguiente manera:

POA	Ejercicio a revisar	% Avance	Estatus
2011	2010	100.00%	Concluído
2012	2011	100.00%	Concluído
2013	2012	60.00%	Por concluir















AUDITORÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO

El objetivo de esta auditoría es revisar y examinar las cuentas públicas y los estados financieros de los poderes Ejecutivo, Judicial y Congreso del Estado, así como a los organismos públicos autónomos y descentralizados estatales, aplicando las normas y procedimientos de auditoría aplicables y las disposiciones legales vigentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la LFSAP, el cronograma anexo al POA 2013 de la DAPEOPA estableció un plazo de doce meses contados a partir del día siguiente a aquel en el que las entidades auditables estatales remitan las cuentas públicas, para el examen y la entrega del informe final al H. Congreso del Estado de Jalisco. Es decir, considerando que las entidades están obligadas a presentar la cuenta pública a más tardar el último día de marzo del año siguiente al de su ejercicio, tal y como lo dispone el artículo 35-Bis, sexto párrafo, fracción V, inciso C, de la CPEJ, se previó que los trabajos de auditoría pública pudieran llegar a desarrollarse hasta el mes de marzo de 2014.

Debido a la entrega extemporánea de algunas cuentas públicas, en el año 2013 se realizaron las revisiones programadas en el POA 2011, 2012 y 2013 a las entidades auditables.

Para la realización de esta auditoría se cuenta con 5 etapas, a las cuales se les asignaron los siguientes porcentajes de realización, al concluir estas etapas, es necesario que se integre junto con la auditoría a los fondos federales, en su caso, para remitirse a la DR para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría, las porcentajes son:

% AVANCE PROG	TRABAJOS PREVIOS	PLANEACIÓN	DESAHOGO DE Procedimientos	ELABORACIÓN DE PLIEGOS	FORMULACIÓN DE ANTEPROYECTO DE INFORME	TOTAL
Auditoría administrativa-financiera a los poderes del Estado y organismos públicos autónomos del Estado.		5%	50%	20%	20%	100%

Etapa de trabajos previos

En 2013 se realizaron trabajos previos a 17 entidades auditables, de las cuales 2 corresponden al ejercicio 2011 y las 15 restantes al 2012.

Etapa de planeación

En 2013 se realizaron las etapas de planeación a 15 entidades auditables, de las cuales 2 corresponden al ejercicio 2011 y las 15 restantes al 2012.















Etapa de desahogo de procedimientos

En 2013 se realizó el desahogo de procedimientos de 13 entidades auditables, de las cuales 2 corresponden al ejercicio 2011 y las 11 restantes al 2012.

Etapa de elaboración de pliegos

En 2013 se realizaron los 11 pliegos de observaciones y/o recomendaciones a las entidades auditables, de los cuales 2 corresponden al ejercicio 2010, 1 al ejercicio 2011 y 8 al ejercicio 2012.

Etapa de formulación de anteproyecto de informe (ANTEPIFA)

En 2013 se realizaron 9 anteproyectos de informes finales de auditoría a las entidades auditables, de los cuales 1 corresponden al ejercicio 2008, 1 al ejercicio 2009, 1 al ejercicio 2010 y 6 al ejercicio 2011, los cuales fueron remitidos a la Dirección de Responsabilidades para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría.

Respecto de los avances porcentuales en las revisiones realizadas en 2013, se muestran de la siguiente manera:

POA	Ejercicios a revisar	% Avance	Estatus
2011	2008, 2009 y 2010	98.00%	Por concluir
2012	2010 y 2011	99.00%	Por concluir
2013	2011 y 2012	66.00%	Por concluir

Auditorías programadas en el POA 2011

Se encuentran en la elaboración del anteproyecto de informe final de auditoría las siguientes entidades auditables:

- ✓ Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) ejercicio 2009,
- ✓ Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) ejercicio 2010, v
- ✓ Sistema Intermunicipal para los Servicios de Aqua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ejercicio 2009.
- ✓ Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ejercicio 2010.











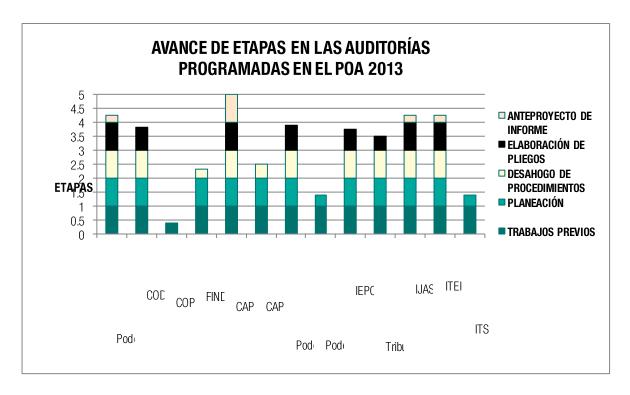




Auditorías programadas en el POA 2012

En 2013 se finiquitaron 5 de las 7 auditorías al ejercicio 2011 por concluir, previstas en el POA 2012, las dos restantes, correspondientes a la revisión de los Fondos para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y a los recursos federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa (Seguro Popular), al 31 de diciembre del 2013 se encontraban en la etapa final de revisión, reflejando un avance del 99%.

Auditorías programadas en el POA 2013



En la gráfica anterior se puede observar la conclusión del ANTEPIFA a CAPECE, correspondiente al ejercicio 2011, el cual fue remitido a la Dirección de Responsabilidades para la elaboración del proyecto de informe final de auditoría. Asimismo, el avance a la auditoría al ejercicio 2012 de la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano (ITS Tamazula), la cual fue incorporada en el último trimestre del 2013 en atención al acuerdo legislativo 61-LVIX-13, mostrando ya avances en las dos primeras etapas de la revisión.















En el caso de la revisión al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG) por causas ajenas a la ASEJ no se pudo iniciar con los trabajos de auditoría en 2013, en virtud de que el COPAG no se encontraba en operación. Se realizaron diversas acciones, entre ellas la formulación del oficio 06563/2013 de fecha 23 de octubre de 2013 dirigido al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, entregado el día 15 de noviembre del 2013, así como el levantamiento del acta circunstanciada número 01/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013 ante el Encargado del Polideportivo Unidad Revolución, de la cual se desprende que no se pudo hacer entrega de la orden de visita para la práctica de la auditoría a la Cuenta Pública 2012 del COPAG, contenida en el oficio número 7164/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013, dirigido al CP. Emilio González Márquez, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011".















AUDITORÍA A LOS FONDOS FEDERALES Y ESTATALES

El objetivo de esta auditoría es revisar el ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales transferidos (fondos) a cualquier entidad del Estado de Jalisco, de acuerdo con los programas de trabajo de la ASF y la ASEJ, así como verificar y evaluar que los fondos se hayan recibido y destinado para los fines expresamente previstos en la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, reglas de operación y demás normativas y ordenamientos legales aplicables en la materia.

La Auditoría Superior de la Federación, a través del Convenio del coordinación y colaboración para la fiscalización de los recursos públicos federales transferidos para su administración, ejercicio y aplicación al Estado de Jalisco, sus municipios y en general, a cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada; que se prevén en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como de los correspondientes al Programa para la Fiscalización del Gastos Federalizado (PROFIS), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2010, solicitó a la ASEJ, mediante oficio OASF/0783/2013 la auditoría a las cuentas públicas del ejercicio 2012 a los recursos federales transferidos al Estado de Jalisco, de las siguientes entidades:

				MONTOS EXF	RESADOS EN MIL	ES DE PESOS
NUM	FONDO A AUDITAR	ENTIDAD AUDITABLE	EJERCICIO	MONTO Asignado	MONTO Auditado	PORCENTAJE Auditado
1	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).		2012	69,137.00	65,503.00	95.00%
	Fondo para la Infraestructura Cacial Municipal	Arandas	2012	20,214.60	16,171.70	80.00%
2	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).	Tepatitlán de Morelos	2012	23,075.00	18,460.00	80.00%
	(1 IOW).	Tomatlán	2012	19,296.40	15,437.10	80.00%
3	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Auditoría complementaria.	Gobierno del Estado de Jalisco	2012	15,679,626.60	403,253.70	2.60%
4	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Gobierno del Estado de Jalisco	2012	789,582.00	483,369.70	61.20%
5	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Auditoría complementaria.	Gobierno del Estado de Jalisco	2012	3,536,535.70	84,399.90	2.40%
6	Recursos Federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa. Auditoría complementaria.	Gobierno del Estado de Jalisco	2012	3,045,538.50	385,696.00	12.70%
7	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE).	Gobierno del Estado de Jalisco	2012	150,670.50	118,628.60	78.70%

1. Auditoría al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), ejercicio 2012

El 24 de mayo se inició la auditoría a los recursos federales transferidos al municipio de Lagos de Moreno, concluyendo con las etapas de planeación, desahogo de procedimientos de auditoría y la elaboración de pliegos, logrando un avance del 82% de la auditoría, quedando pendiente la elaboración del informe final de auditoría (IFA).















2. Auditoría al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), ejercicio 2012

En 2013 se dio inicio a la preparación de la auditoría a los municipios de Arandas, Tepatitlán de Morelos y Tomatlán, además se concluyeron la auditoría de campo, de gabinete, los pliegos y el desahogo de pruebas, solo resta la elaboración del Informe Final de Auditoría, generando con esto un avance del 80%.

3. Auditoría al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Auditoría complementaria, ejercicio 2012

El 19 de junio se dio inicio a los trabajos previos de la auditoría al Gobierno del Estado, además se concluyeron las etapas de planeación, desahogo de procedimientos, elaboración de pliegos y se lleva un avance del 50% en la elaboración del Informe Final de Auditoría, generando con esto un avance del 90% del total de la auditoría.

4. Auditoría al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ejercicio 2012

El 19 de junio se dio inicio a los trabajos previos de la auditoría al Gobierno del Estado, además se concluyeron las etapas de planeación, desahogo de procedimientos, elaboración de pliegos y al 31 de diciembre de 2013 se estaba analizando la respuesta y la documentación proporcionada por las entidades auditables, por consiguiente la etapa de elaboración del anteproyecto de informes presenta un avance del 50%, generando con esto un avance del 90% de la auditoría.

5. Auditoría al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Auditoría complementaria, ejercicio 2012

El 19 de junio se dio inicio a los trabajos previos de la auditoría al Gobierno del Estado, además se concluyeron las etapas de planeación, desahogo de procedimientos, elaboración de pliegos y se lleva un avance del 50% en la elaboración del Informe Final de Auditoría, generando con esto un avance del 90% del total de la auditoría.

Auditoría a los Recursos Federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa (Seguro Popular). Auditoría complementaria, ejercicio 2012

El 19 de junio se dio inicio a los trabajos previos de la auditoría al Gobierno del Estado, además se concluyeron las etapas de planeación, desahogo de procedimientos, elaboración de pliegos y se lleva un avance del 50% en la elaboración del Informe Final de Auditoría, generando con esto un avance del 90% del total de la auditoría.















7. Auditoría al Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), ejercicio 2012

El 19 de junio se dio inicio a los trabajos previos de la auditoría al Gobierno del Estado, además se concluyeron las etapas de planeación, desahogo de procedimientos, elaboración de pliegos y se lleva un avance del 40% en la elaboración del Informe Final de Auditoría, generando con esto un avance del 88% del total de la auditoría.















ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA

Recepción de cuentas públicas

Se recibieron 1,369 cuentas públicas, de las cuales 104 correspondían al ejercicio 2011, 711 al ejercicio 2012 y 554 al ejercicio 2013.

Notificación de informes finales de auditoría

NOTIFICACIÓN DE INFORMES FINALES DE AUDITORÍA				
EJERCICIO FISCAL	NÚMERO DE NOTIFICACIONES			
2008	32			
2010	9			
2011	347			
2012	114			

Notificación de pliegos

NOTIFICACIÓN DE PLIEGOS EJERCICIO FISCAL 2011						
PLIEGOS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES				
MUNICIPALES	207	39				
OBRA PÚBLICA	207	0				
FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS	16	2				















NOTIFICACIÓN DE PLIEGOS EJERCICIO FISCAL 2012						
PLIEGOS OBSERVACIONES RECOMENDACIONES						
MUNICIPALES	624	104				
OBRA PÚBLICA	624	0				
FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS	68	18				

Notificaciones de opiniones técnicas

Se realizaron 117 notificaciones, correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012.

Revisión a los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) paraestatales municipales

En el año 2012 se hicieron 263 revisiones a los IAGF de las entidades paraestatales de los 125 municipios a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, como a continuación se muestra:

IAGF PARAESTATALES MUNICIPALES				
EJERCICIO IAGF				
2011	5			
2012	215			
2013	43			

Asimismo, se realizaron revisiones complementarias a 5 IAGF, 3 del ejercicio 2012 y 2 del ejercicio 2013.

Revisión a los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) de los 3 poderes del Estado y a los organismos públicos autónomos

A los 3 poderes del estado y organismos públicos autónomos, se hicieron las siguientes 81 revisiones:

IAGF PODERES Y OPD'S				
EJERCICIO IAGF				
2012	31			
2013	50			

Deuda pública

 Se realizaron 43 informes de situación de deuda pública municipal 2012, para su integración al informe final de auditoría.















- Se elaboró el proyecto para el Registro y Análisis de la Deuda Pública (el cual fue aprobado en el mes de julio).
- Se analizaron 64 documentos sobre la adquisición de empréstitos y el estado de endeudamiento neto remitidos por las entidades públicas municipales.

Medios de apremio, requerimientos y/o sanciones

- Se interpusieron 21 medios de apremio a diversas entidades auditables;
- Se requirió en 309 ocasiones a 108 ayuntamientos por no presentar en tiempo sus cuentas públicas, los requerimientos se realizaron mediante oficios, vía fax y/o por correo con acuse de recibido; entre los municipios a los que más se les requirió fueron El Salto, Poncitlán y Yahualica de González Gallo por los ejercicios 2011, 2012 y 2013.
- Se emitieron 99 sanciones por incumplimiento de presentación de la cuenta pública y estados financieros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, a 60 municipios.

Cauciones

• Se recibieron 62 cauciones correspondientes a 19 municipios del ejercicio 2012 y 127 correspondientes a 39 municipios del ejercicio 2013.

Finiquitos

 Se entregaron 17 finiquitos a los presidentes y ex presidentes municipales, encargados y ex encargados de la hacienda pública municipal, así como a encargados y ex encargados de la secretaría, de los siguientes ejercicios:

ENTREGA DE FINIQUITOS EN 2013						
CONCEPTOS EJERC 2004 EJERC 2005 EJERC 2006 EJERC 2007 EJERC 2008 EJERC 2009						
Finiquitos entregados	1	1	1	5	6	3
N. de municipios	1	1	1	5	6	3

Atención a las entidades auditables

- Elaboración de la Guía de Operación de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33: Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF)
- Elaboración del formato de la carátula de la cuenta pública 2013.
- Elaboración de los formatos de la carátula de la cuenta pública 2014.
- Actualización del calendario de actividades para los municipios del 2014.
- Se realizaron 456 asesorías y soporte técnico a las y los funcionarios de las entidades municipales y organismos públicos descentralizados (DIF) en el manejo del Sistema Informático Estatal de Auditoría (SIEA).















ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se realizaron numerosas actividades de carácter administrativo, tales como el resguardo de las cuentas públicas recibidas durante el año, recepción de documentos en oficialía de partes, etc., no obstante, merece destacarse que en cuanto al pago de nóminas, aguinaldos, primas vacacionales y vacaciones; el apoyo escolar y de guardería; pago de viáticos y pasajes; anticipos de sueldos; otorgamiento de incentivos por puntualidad; así como los apoyos económicos al personal de servicio social; todos éstos fueron entregados puntualmente y a todo el personal con derecho a los mismos.

Informática, Estadística y Sistemas

- Se brindaron 433 servicios de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la ASEJ.
- Se realizaron mantenimientos y respaldos en los diferentes sistemas con que cuenta la ASEJ de acuerdo a la siguiente gráfica:



Información proporcionada de enero a diciembre del 2013.

Recursos Humanos

- Se realizó el trámite de ingreso de 13 personas para laborar en la institución, así como el trámite de 14 bajas ante las instancias del IMSS, IPEJAL, SEDAR y seguro de vida. De igual forma se actualizó la plantilla del personal;
- Se tramitaron 365 solicitudes de anticipo de sueldo;
- Se realizaron 424 pagos al personal que requiere servicio de guarderías, que benefició a 371 servidores/as públicos/as;
- Se realizaron 103 pagos por concepto de apoyo escolar en el mes de agosto:
- Se elaboraron 216 nombramientos del personal supernumerario;















- Se llevaron a cabo los eventos especiales de:
 - 1. Día del niño,
 - 2. Día de la madre.
 - 3. Día del padre,
 - 4. Día de la secretaría,
 - 5. Evento deportivo,
 - 6. Comida del servidor público,
 - 7 Día del intendente,
 - 8. La posada navideña 2013;

Atención médica preventiva

En el mes de junio se practicaron 212 análisis médicos generales (a 169 servidores/as públicos/as y 43 familiares de los/as mismos/as) a través de la Unidad Médica Móvil facilitada por el Hospital Civil de Guadalajara.

Obras públicas

Durante el 2013 se concluyó con la construcción del primer edificio sede de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de acuerdo con el proyecto para la construcción del edificio de oficinas, salón de usos múltiples y estacionamiento de la ASEJ.











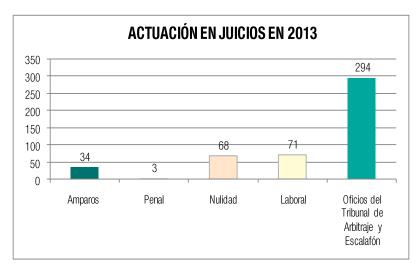




ACTIVIDADES JURÍDICAS

Actuación en juicios

 Durante 2013 se compareció ante los tribunales administrativos, penales, civiles, laborales y juzgados de distrito en 470 ocasiones, para representar y defender a la ASEJ, como lo muestra la siguiente gráfica:



- En agosto se presentaron 2 denuncias penales y en septiembre 1, debido al robo de 2 vehículos y 1 computadora laptop propiedad de la ASEJ.
- Se atendieron 12 recursos de revisión interpuestos ante la ASEJ, conforme a la Ley;

Solicitudes de información. Transparencia

En suma, en el año 2012, se recibieron 41 solicitudes de información de las cuales: 80% se recibieron en Oficialía de Partes y 20% a través de nuestra página de internet, como se muestra en la siguiente gráfica:





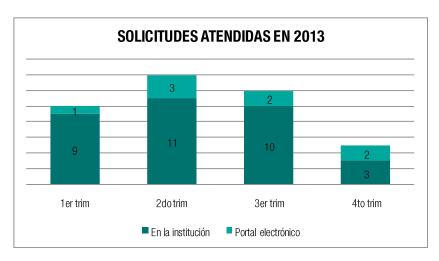












NOTA: Desde el mes de abril de 2012 se ha reportado la suspensión por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco del sistema INFOMEX, por lo que no se han recibido solicitudes de información por esta vía.

Licitaciones

- Se realizaron 6 licitaciones públicas para las adquisiciones de:
 - Seguro de vehículos;
 - Seguro de vida;
 - Uniformes para el personal;
 - o Estantería metálica ó racks para el archivo de la institución;
 - o Equipamiento para réplica de sistema informático y adquisición de mobiliario de oficina;
 - Dos camionetas.















CAPACITACIÓN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES AUDITABLES

El objetivo es otorgar el apoyo técnico, actualización, capacitación y evaluación continua a las y los servidores públicos de las entidades auditables municipales y estatales, que contribuya al equilibrio de sus finanzas y mejore su nivel de desarrollo.

Durante el año 2013 se impartieron 80 cursos de capacitación a 3,112 servidores/as públicos de las entidades municipales y estatales, lo que representa un total de 307 horas de capacitación.

	CURSOS IMPARTIDOS EN 2013						
N.	ACTIVIDAD	CANT	HORAS	ASISTENCIA			
1	SISTEMA INFORMÁTICO ESTATAL DE AUDITORÍA	7	35	547			
2	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	5	30	410			
3	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	5	30	410			
4	INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA	5	25	425			
5	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	5	25	425			
6	ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	4	28	147			
7	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014		94	748			
	TOTALES	80	307	3112			

En este rubro cabe destacar un aumento en el número de cursos y horas de capacitación impartida durante el 2013, en comparación con el año 2012, en el que se impartieron 41 cursos que representaron 96 horas de capacitación, a un total de 3,515 servidores/as públicos de las entidades auditables.















PROFESIONALIZACIÓN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ASEJ

El objetivo es profesionalizar la labor de auditoría mediante la actualización, capacitación y evaluación continua de las y los servidores públicos que laboran en la ASEJ.

En la realización de esta actividad participa la Dirección Técnica a través del Departamento de Profesionalización en la Fiscalización Superior.

La capacitación impartida en la ASEJ está dividida en los tres rubros que establece el Reglamento de escalafón y capacitación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, mismos que se describen en la siguiente tabla:

NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO DE CAPACITACIÓN
Formación básica	А	Bases fundamentales por las que debe dirigirse un servidor público.
Desarrollo profesional	В	Superación personal, tomando en cuenta el grado de estudios profesionales.
Especialidades	С	Capacitación específica de su área de trabajo.

Durante el 2013 se otorgaron un total de 93 cursos de capacitación, distribuidos en las áreas antes descritas, lo que representa un total de 16,653 horas hombre² de capacitación.

CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL 2013							
ÁREAS	TOTALES						
ANEAS	CURSOS HORAS ASISTENCIAS HORAS HOMBRE						
Α	46	288	1,096	4,146			
В	13	396 295 7,7					
C	34	350 369 4,80					
TOTAL	93	1,034	1,760	16,653			

² HORAS HOMBRE: se refiere al número de horas que el personal dedica a capacitarse, dentro y fuera de su jornada laboral.















COMPARATIVO DE CAPACITACIONES 2011-2013						
CURSOS		ASISTENTES				
UUNSUS	A	В	C	ASISTENTES		
2011	53	19	29	2,282		
2012	23	20	33	2,040		
2013	46	13	34	1,760		
TOTALES	122	52	96	6,082		

De la información plasmada en las tablas anteriores, podemos señalar que se aprecia una diferencia favorable respecto al número de cursos impartidos durante el 2013 (93), con relación al año 2012, en los que hubo 76; sin embargo, por lo que se refiere al número de horas de curso y asistencia, se ha visto una disminución en cuanto al total reportado en los años 2011 y 2012.

No obstante, dicha diferencia no se considera trascendente, si se toma en cuenta que atendiendo a los requisitos de nuestro sistema de gestión de Equidad de Género, Responsabilidad Social, norma de Igualdad Laboral entre mujeres y hombres, así como al plan de acción para el Distintivo Empresa Incluyente y Familiarmente Responsable, durante el 2013 la capacitación se orientó hacia los cursos de formación básica (categoría A) hacia el personal, por lo que se otorgó un número considerable de cursos en temas de salud, seguridad ocupacional y derechos humanos; y por otra parte, durante el 2013 se reflejó un incremento importante en la cantidad de horas hombre destinadas a los cursos de desarrollo profesional (categoría B) siendo un total de 7,702 horas hombre en dicha categoría.³

En consecuencia, es posible afirmar que las actividades realizadas por este departamento contribuyeron a promover una mayor capacitación en el personal de la institución; y que la capacitación se ha orientado hacia los diferentes grados de preparación, lo cual la hace más completa y profesional.

³ En 2012 se destinaron 2,934 horas hombre en la categoría B.















SISTEMAS DE GESTIÓN Y RECONOCIMIENTOS DE LA ASEJ

En la realización de esta actividad participó la Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento (DPES) en coordinación con todas las unidades administrativas de la institución.

1. Actividades generales

- En enero se remitió el proyecto de POA 2013 al Auditor Superior, mismo que fue autorizado el 21 de enero y difundido a todas las unidades administrativas el 11 de febrero, así como publicado en la página web.
- El 30 de enero se entregaron al Auditor Superior los proyectos de informe anual de actividades y de informe anual del desempeño, ambos del año 2012, los cuales fueron autorizados.
- La Auditora Especial de Cumplimiento Financiero solicitó la modificación al POA 2013, misma que fue integrada por esta Dirección y enviada al Auditor Superior para revisión, la cual fue autorizada el 24 de mayo y difundido a todas las unidades administrativas, así como publicado en la página web.
- En octubre se desarrolló y autorizó el manual de uso de la imagen institucional.
- Desarrollo de folleto para difusión de reconocimientos de la institución hacia el personal interno y para las y los servidores públicos de los 125 municipios del estado de Jalisco.
- El 17 de octubre, dentro del "Foro de la excelencia 2013", celebrado en la ciudad de México, D.F., por ANCE, personal de la Dirección, en representación del Auditor Superior, recibieron el Reconocimiento a la Excelencia a la ASEJ, "por su compromiso con la evaluación de la conformidad".

2. Auditorías internas 2013

2.1 Auditoría 01C/2013 al Sistema de Gestión de la Calidad

El 25 de abril se realizó la auditoría 01C/2013 para verificar el desarrollo y la implementación de las acciones correctivas derivadas de la auditoría 01C/2012. Se revisaron las 6 no conformidades mayores (NCM) de la DGA, 4 NCM y 1 solicitud de acción correctiva en la DT. Según el informe final se dan por cerradas las 10 NCM y la acción correctiva solicitada en marzo.

2.2 Auditoría interna a los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), Equidad de Género (SGEG) y Responsabilidad Social (SGRS) 01CER/2013

Para este 2013 se autorizó la realización de una auditoría integral a los sistemas de gestión implementados en la institución, para así llevar a cabo una sola auditoría en la cual se revisaran los elementos del SGC, SGEG y SGRS, simultáneamente.

Para la realización de dicha auditoría, se capacitaron como auditores/as integrales bajo las normas ISO 9001:2008, MEG:2012 y SA 8000:2008 a 27 personas de las diferentes unidades administrativas de la institución.









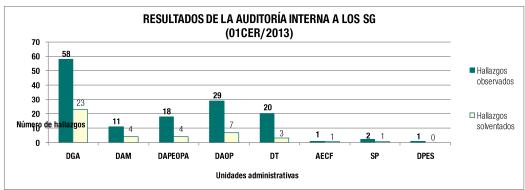






Del 30 de septiembre al 04 de octubre se realizó la auditoría integral 01CER/2013, como parte del análisis de los procesos de auditoría y papeles de trabajo, a fin de elevar la eficiencia, eficacia y economía en la consecución de los objetivos y metas establecidos; además de verificar el cumplimiento, implantación y mejora de los sistemas, la atención a las áreas de mejora y/o de oportunidad emitidas por instancias externas a los Sistemas de Gestión (SGC, SGEG y SGRS).

En el informe final de la auditoría integral se reporta que se encontraron 1 NCM, 21 no conformidades menores (ncm) y 118 observaciones (obs), participaron 25 auditores/as (12 habilitados/as, 11 en entrenamiento y 2 en reentrenamiento), mismos/as que fueron evaluados/as con un desempeño de 3.14 (muy bueno) siendo la calificación máxima 4, se auditaron a 74 personas de la institución (aprox. 21%). De dicho resultado, durante el último trimestre del año se recibieron los planes de trabajo correspondientes y evidencia de la solventación de 43 hallazgos equivalente a un 31%.



Hallazgos encontrados en la auditoría interna 01CER/2013 en las unidades administrativas.

2.3 Solventación de hallazgos

Durante el año se recibió la evidencia de la solventación a los hallazgos observados (NCM, ncm y/u obs) de las auditorías que se practicaron en el año 2011 y 2012 a los sistemas de gestión. A continuación se presenta una tabla con el resumen de los hallazgos solventados por las diferentes unidades administrativas:

SOLVENTACIÓN DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS INTERNAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN (AÑO 2013)						
~ .		GC	SGEG		SGRS	
AÑO DE AUDITORÍA	Hallazgos observados	Hallazgos solventados	Hallazgos observados	Hallazgos solventados	Hallazgos observados	Hallazgos solventados
2011	1	1	NA	NA	NA	NA
2012	102	83	11	11	20	4

NA: No aplica.

Respecto de la auditoría realizada en el año 2011 al SGC, se solventó el hallazgo que se tenía pendiente; y de la auditoría realizada en 2012, durante el 2013 las diferentes unidades administrativas solventaron un 81% de los hallazgos.















De la auditoría practicada en el 2012 al SGEG, durante el año 2013 se solventó el 100% de los hallazgos.

En 2013, se solventó el 20% de los hallazgos detectados en la auditoría interna practicada al SGRS en el año 2012.

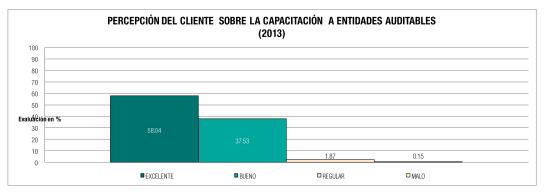
3. Medición de satisfacción del cliente

Como parte de la revisión del SGC y con el objeto de evaluar los servicios que proporciona la ASEJ, se llevó a cabo la medición de satisfacción del cliente, obtenida mediante la aplicación de encuestas de percepción en cuanto a la calidad de los servicios proporcionados y el desempeño de las y los auditores durante las visitas y auditorías practicadas, así como sobre la capacitación a las y los servidores públicos de las entidades auditables que se llevaron a cabo durante el 2013.

La encuesta se entrega directamente a las y los evaluadores, quienes pueden responder de forma afirmativa o negativa cada uno de los rubros. Las respuestas que son positivas se contabilizan y el resultado se divide entre el número total de respuestas, para obtener así la calificación final en porcentaje.

De acuerdo con los instrumentos de medición recibidos, se obtuvo un porcentaje general de satisfacción del cliente del 99.41% equivalente a un nivel de excelente

Respecto de la evaluación a la capacitación, se recibieron e interpretaron los resultados de los instrumentos de medición de satisfacción del cliente aplicados a las y los servidores públicos de las entidades auditables, en el que se evaluaron 3 aspectos: capacitación, instalaciones y a la o el expositor, cada aspecto contiene 5 preguntas, las cuales se respondieron en una escala del 1 al 4, y se obtuvieron los siguientes resultados:



En lo referente a la medición de la percepción del cliente a las y los integrantes de la "Comisión de Vigilancia", en el mes de julio ese enviaron, por medio del Presidente de dicha comisión, los instrumentos para ser respondidos, y así obtener la medición correspondiente; a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

4. Acciones preventivas

El mes de enero del 2013 se desarrolló una acción preventiva con la finalidad de que se llevaran a cabo auditorías de gabinete a las entidades que presentaron la cuenta pública en físico, y evitar trasladarse al municipio a desarrollar la auditoría de campo. Lo anterior arrojó los siguientes beneficios: ahorro en tiempos de traslado y días utilizados en revisión, auditorías con mayor alcance en revisión, mejora en la objetividad de















las auditorías, disminución de riesgos de accidente o incidentes en el trayecto consecuencia de la inseguridad, así como los riesgos a la salud.

El mes de febrero se desarrolló una segunda acción preventiva referida a la medición de la percepción del cliente, respecto a la aplicación de las encuestas de calidad del servicio, anteriormente se aplicaban por parte del personal que fungió como auditor/a, esto cambió y ahora se aplican por el personal notificador, a fin de poder obtener una encuesta más real sobre el desempeño de la auditoría practicada.

5. Auditorías externas 2013

5.1 Auditoría integral al SGC, SGRS y Norma igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Los días 28, 29 y 30 de octubre se recibió en las instalaciones de nuestra institución, la auditoría externa por parte de la casa certificadora Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE). Fue la primera ocasión que se nos practicó una auditoría integral, en la cual se verificó -en forma conjunta- el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2008, SA 8000:2008 y NMX-R-025-SCFI-2012.

Como resultado de la auditoría, se declaró el mantenimiento de la certificación en los SGC, SGRS, y en la Norma igualdad laboral entre mujeres y hombres.

5.1.1 SGC

Referente al SGC, como resultado de las actividades realizadas durante el año 2013, se observa una disminución de no conformidades mayores (respecto del año 2012) y de áreas de mejora (respecto de 2011 y 2012) en las auditorías de certificación practicadas al SGC. En la tabla siguiente se muestra esa disminución:

COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS AUDITORÍAS AL SGC					
Año	Año No conformidades mayores No. de áreas de mejora				
2011	0	11			
2012	2	13			
2013	1	2			

En el informe entregado, las y los auditores externos destacaron varios logros del SGC, como son:

- Demostración de actividades de mejora continua.
- Establecimiento y monitoreo de objetivos, así como seguimiento y medición de los procesos a través del seguimiento del POA.
- Las auditorías internas han sido implementadas y demuestran efectividad para cumplir con los requisitos de los diversos sistemas con que contamos.

5.1.2 SGRS















Como parte del mantenimiento del dictamen de conformidad con la norma SA8000 "Responsabilidad Social", ANCE realizó, en dicha auditoría integral, la verificación del cumplimiento a los requisitos de la norma en mención, con referencia al lugar, condiciones de trabajo y derechos de las y los trabajadores. De dicha revisión se observaron 9 áreas de mejora a las siguientes unidades administrativas:

COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS AUDITORÍAS AL SGRS					
Año	No conformidades mayores	No. de áreas de mejora			
2012	3	12			
2013	0	9			

El personal de ANCE manifestó como conclusión al SGRS, que es un sistema bien implantado y en proceso de mejora continua, que cumple los requisitos generales, basándose en un sistema de gestión integrado.

5.1.3 Norma igualdad laboral entre mujeres y hombres

Durante el mes de noviembre del año 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la versión 2012 de la norma mexicana sobre igualdad laboral, NMX-R-025-SCFI-2012, por lo que durante el año 2013, se revisó y actualizó la información de los requisitos de dicha norma, para así estar en condiciones de recibir la auditoría externa. El informe de auditoría entregado establece que se obtuvo un puntaje de 309 sobre 329 señalado como máximo (siendo el mínimo requerido 213). Es importante señalar que este año el nivel de exigencia en puntuación aumentó en comparación con 2012, siendo nuestro desempeño mejorado en la misma proporción a la exigencia de la auditoría. La certificación en la versión 2012 de esta norma, tiene una vigencia de 4 años (antes era de 3 años).

La siguiente tabla demuestra la información de los resultados obtenidos:

COMPARATIV	COMPARATIVO DEL PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA NORMA NMX-R-025-SCFI						
Requisito		Puntaje versión 2009 (Año 2012)		Puntaje versión 2012 (Año 2013)			
กซนุนเรเเบ	Rubro	Obtenido	Máximo a obtener	Obtenido	Máximo a obtener		
4.1	lgualdad y no discriminación	73	74	64	75		
4.2	Previsión social	85	97	106	113		
4.3	Clima laboral	61	62	72	72		
4.4	Accesibilidad y ergonomía	10	12	14	14		
4.5	Libertad sindical	8	10	8	10		
	Puntos adicionales	16	22	45	45		
	Total 253 277 309 329						















5.2 Auditoría externa al SGEG

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) emitió la versión 2012 del Modelo de Equidad de Género; por lo que durante el 2013, esta Dirección realizó las siguientes actividades para lograr la renovación del certificado en la norma MEG:2012.

- Adecuación y aplicación de la encuesta de clima laboral,
- Impartición del taller para la actualización en la norma MEG:2012 a 23 integrantes del comité y auditores/as internos/as,
- Organización de dos conferencias tituladas: "Derechos de las mujeres" y "Género y responsabilidades compartidas", como parte de las actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer, para los días 14 y 15 de marzo,
- Impartición de pláticas a las y los servidores públicos de las entidades auditables, sobre la importancia y los beneficios que se tienen con la certificación en el Modelo de Equidad de Género, durante los cursos otorgados por el Depto. de Capacitación a Entidades Fiscalizadas,
- Modificación del manual de equidad de género y la guía para atención de quejas, así como el desarrollo del procedimiento para la atención de quejas por violencia laboral,
- Elaboración del análisis de la factibilidad de instalación de una guardería,
- Elaboración del análisis para la contratación de personal con discapacidad o de personal en puestos tradicionalmente de un solo sexo,
- Diseño y difusión de dípticos "adicciones", "obesidad", "cáncer de mama", "violencia laboral" y "discriminación",
- Análisis de la información para realizar el cálculo de indicadores de género, de segregación ocupacional y salarial, tipo y grado de hostigamiento sexual,
- Elaboración del diagnóstico organizacional con perspectiva de género, y
- Desarrollo de la acción afirmativa titulada "Campaña de mejoramiento del uso de la intranet como parte de la mejora del sistema de comunicación de la institución".

En octubre se recibió en las instalaciones de la ASEJ, la auditoría externa por parte de la empresa BASICO (Bas International Certification CO), con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos del Modelo de Equidad de Género así como las adecuaciones para la adaptación a la versión vigente MEG:2012.

Una vez efectuada la auditoría, se entregó a la Representante de la Dirección y Coordinadora del Comité de Equidad de Género, el informe final de resultados de la auditoría, en el que se otorga a la ASEJ un nivel de aprobación de 96%.









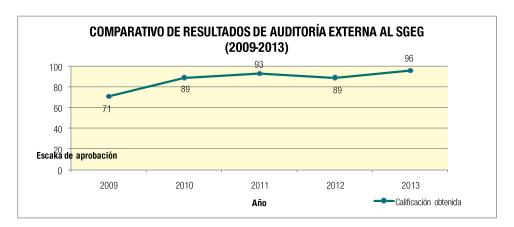






NIVEL DE APROBACIÓN						
GRADO	DECISIÓN	ESCALA				
А	Aprobatoria	71-100				
В	Aprobación condicionada	61-70				
С	No procede la aprobación	0-60				

Este resultado es significativo no solo por la calificación, sino por lo que se mejoró en comparación con años anteriores, como se muestra en la siguiente gráfica:



Tales resultados son un orgullo para quienes laboramos en la institución, pero también significan un gran compromiso de todos(as) a seguir trabajando a favor de la cultura de la equidad de género y derechos humanos, tanto dentro de la institución, como en nuestro quehacer cotidiano, para así ser dignos representantes de estos valores en todos los ámbitos en los que nos desempeñamos; pues es de destacarse que, según información proporcionada por el INMUJERES (actualizada a febrero de 2013), actualmente somos una de los 10 organismos del sector público, del total de 51 organizaciones que están certificadas en el Modelo de Equidad de Género en el estado de Jalisco, lo cual denota la relevancia de tenerlo y mantenerlo.

5.3 Solventación de hallazgos

Durante el año 2013, se recibió la evidencia para atender las áreas de mejora o de oportunidad que fueron marcadas en las auditorías externas que se practicaron en los años 2011, 2012 y 2013 a los SGC, SGEG y SGRS. A continuación se presenta una tabla con el resumen de las áreas atendidas por las diferentes unidades administrativas:















ATENCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍAS EXTERNAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN (AÑO 2013)								
AÑO DE AUDITORÍA -	SGC		SGEG		SGRS			
	Áreas observados	Áreas atendidas	Áreas observados	Áreas atendidas	Áreas observados	Áreas atendidas		
2011	10	9	NA	NA	NA	NA		
2012	15	11	3	3	11	7		
2013	3	0	2	0	9	0		

NA: No aplica.

Es importante recordar que la auditoría de año 2013 se practicó a finales del mes de octubre, por lo que de las áreas observadas, el plan de trabajo se recibió en el mes de noviembre y las actividades para solventar se programaron para el año 2014.

6. Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo" (DEI)

- El 18 de enero la STPS, Delegación Jalisco, organizó un evento para la entrega formal del DEI, a dicho evento asistió la alta dirección, jefes/as de departamento, personal que integra los comités de equidad de género y responsabilidad social, así como personas en situación de vulnerabilidad de la institución.
- El 31 de enero, mediante oficio 0752/2013, se entregó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, delegación Jalisco, el "plan de acción 2013-2015 para centros de trabajo incluyentes".
- Se atendieron las dos observaciones que el comité dictaminador plasmó en el dictamen correspondiente al otorgamiento del distintivo.
- De 58 actividades programadas para el año 2013 se realizaron 49, las cuales se refieren a los siguientes rubros: política de inclusión laboral, condiciones para la igualdad de oportunidades y de trato, promoción de la igualdad en los procesos de reclutamiento y selección del personal, de condiciones de igualdad respecto a la capacitación, formación profesional y al acceso y/o puesto de trabajo y a las comunicaciones, y a la afiliación a un sindicato; así como el seguimiento de las Personas en Situación de Vulnerabilidad en el empleo.
- Las actividades programadas en el "plan de acción 2013-2015", en el tema de accesibilidad, se están tomando en cuenta en la construcción del edificio de la institución.
- El 25 de julio se asistió a la reunión de trabajo con directivos de empresas incluyentes del estado de Jalisco.

7. Distintivo Empresa Familiarmente Responsable (DEFR)

La visita de seguimiento por parte del Comité Operativo para la revisión del DEFR estaba programada para el mes de septiembre, sin embargo dicho Comité no ha realizado la notificación de la visita. El Distintivo está vigente hasta agosto de 2014.















ABREVIATURAS

- AECF: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
- ANCE: Asociación de Normalización y Certificación, A.C.
- ANTEPIFA: Anteproyecto de Informe Final de Auditoría.
- ASEJ: Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- ASF: Auditoría Superior de la Federación.
- CAPECE: Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas.
- CODE: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
- COPAG: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- **CP:** Cuenta pública.
- **CPEJ:** Constitución Política del Estado de Jalisco.
- **DAM:** Dirección de Auditoría a Municipios.
- DAOP: Dirección de Auditoría a la Obra Pública.
- DAPEOPA: Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos.
- DGA: Dirección General de Administración.
- DGAJ: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- DPES: Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento.
- DR: Dirección de Responsabilidades.
- DT: Dirección Técnica.
- **EF:** Estados financieros.
- **FAEB:** Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- FAISM: Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal.
- FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples.
- **FISE:** Fondo para la Infraestructura Social Estatal.















- **FINDE:** Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamientos Deportivos para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- FORTAMUN-DF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- IFA: Informe Final de Auditoría.
- IAGF: Informe de Avance de Gestión Financiera.
- **IEPC:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- IJAS: Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
- IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- IPEJAL: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- ITEI: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
- **ITS Tamazula:** Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.
- **LFSAP:** Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- OPD: Organismos Públicos Descentralizados.
- PIASEJ 2009-2016: Plan Institucional de Gestión Pública de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco 2009-2016.
- PIFA: Provecto de Informe Final de Auditoría.
- **POA:** Programa Operativo Anual.
- **PROFIS:** Programa para la Fiscalización del Gastos Federalizado.
- SEDAR: Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro.
- SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.
- **SEDEUR:** Secretaría de Desarrollo Urbano.
- SEGURO POPULAR: Sistema de Protección Social en Salud.
- SIAPA: Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
- SIEA: Sistema Informático Estatal de Auditoría.
- SGC: Sistema de Gestión de la Calidad.
- SGEG: Sistema de Gestión de Equidad de Género.
- SGRS: Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.
- STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.











